

RIOPAILA CASTILLA S.A.
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
REUNIÓN ORDINARIA DEL 20 DE MARZO DE 2024



PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

AÑO 2023 (Pesos)

Utilidad neta después de provisión para impuesto de renta	\$ 63,231,955,507
--	--------------------------

A disposición de la Asamblea General de Accionistas	\$ 63,231,955,507
--	--------------------------

Se propone distribuir así:

Reserva para inversión en futuros ensanches	\$ 31,632,753,089
---	--------------------------

Se apropia de la utilidad neta del año 2023.

Para pago de dividendos - no gravado	\$ 31,599,202,418
--------------------------------------	--------------------------

Se distribuye¹ 50% de la utilidad neta del año 2023

Totales	\$ 63,231,955,507	\$ 63,231,955,507
----------------	--------------------------	--------------------------

Acciones en circulación	59,733,842
-------------------------	------------

Dividendo por acción	\$ 529.00
-----------------------------	------------------

¹ Sobre la utilidad neta se aplicó el porcentaje del 50% de acuerdo con los estatutos, resultando en un dividendo por acción con decimales, el cual fue aproximado al entero a pesos más cercano para proponer un pago de dividendos de al menos 50% de la utilidad neta.

Cali, 20 de marzo de 2024

RIOPAILA CASTILLA S.A.

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

REUNIÓN ORDINARIA DEL 20 DE MARZO DE 2024



Pago de dividendos ordinarios de menor cuantía en (1) instalamento, por un monto total de dividendos ordinarios de menor cuantía menor a \$31,200,000 (24 SMMLV)

Listado de accionistas al 20 de marzo de 2024	Acciones suscritas, pagadas y en circulación	Total dividendo ordinario no gravable
Accionistas - \$/acción		\$ 529
Total menor cuantía pago en (1) instalamento*	497,926	\$ 263,402,854
Total mayor cuantía	59,235,916	\$ 31,335,799,564
TOTAL	59,733,842	\$ 31,599,202,418

*** Pagadero en un instalamento el día 01 de abril de 2024**

Cali, 20 de marzo de 2024

Dividendo Ordinario

Instalamentos	Fecha Exdividendo (*)		Fecha de Pago (exigibilidad)
	Del	Al	
1	21 de marzo de 2024	27 de marzo de 2024	1 de abril de 2024
2	18 de abril de 2024	23 de abril de 2024	24 de abril de 2024
3	16 de mayo de 2024	21 de mayo de 2024	22 de mayo de 2024
4	20 de junio de 2024	25 de junio de 2024	26 de junio de 2024
5	18 de julio de 2024	23 de julio de 2024	24 de julio de 2024
6	21 de agosto de 2024	26 de agosto de 2024	27 de agosto de 2024
7	19 de septiembre de 2024	24 de septiembre de 2024	25 de septiembre de 2024
8	17 de octubre de 2024	22 de octubre de 2024	23 de octubre de 2024
9	20 de noviembre de 2024	25 de noviembre de 2024	26 de noviembre de 2024
10	16 de diciembre de 2024	19 de diciembre de 2024	20 de diciembre de 2024
11	16 de enero de 2025	21 de enero de 2025	22 de enero de 2025
12	19 de febrero de 2025	24 de febrero de 2025	25 de febrero de 2025

(*) El periodo de exdividendo es de 4 días hábiles bursátiles, conforme a lo dispuesto en el Decreto 4766 y en el reglamento general de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. debidamente aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia.